

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números del BOLETÍN que correspondan al distrito, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibimiento del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente para su encuadernación que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA LOS LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES

Se suscribe en la Imprenta de la DIPUTACION PROVINCIAL a 7 pesetas 50 céntimos al trimestre y 12 pesetas 50 céntimos al semestre, pagados al solicitar la suscripción.

Números sueltos 25 céntimos de peseta.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean de instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que difunda de las ciencias: lo de interés particular previo el pago de 25 céntimos de peseta, por cada línea de inserción.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 17 de Febrero)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

SECCION DE FOMENTO.

Minas.

D. BELISARIO DE LA CÁRCOVA,
GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: que pbr D. Urbano de las Cuevas, vecino de esta ciudad, como apoderado de Mr. William Socverby, se ha presentado en la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia en el día de hoy á las diez de su mañana una solicitud de registro pidiendo 55 pertenencias de la mina de aluviones auríferos llamada *Annie*, sita en término del pueblo y Ayuntamiento de Ponferrada, al sitio de San Roque, y linda al S. y O. con la carretera de Ponferrada á los Barrios de Salas y al N. y E. con el río Boeza; hace la designación de las citadas 55 pertenencias en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el ángulo Suroeste de la casa felato de Ponferrada situada en la carretera de Ponferrada á los Barrios de Salas, cuyo punto de partida está relacionado con una visual á los 60° sobre la torre de la Iglesia de Campo, y otra á los 80° sobre lo alto de la casa fábrica de D. Juan Bautista

Martínez, vecino de Ponferrada. Desde dicho punto de partida, se medirán 1.000 metros en dirección Sureste y fijará la 1.ª estaca, desde esta se medirán 500 metros en dirección Suroeste y fijará la 2.ª estaca, desde esta se medirán 1.100 metros en dirección Noroeste y fijará la 3.ª estaca, desde esta se medirán 500 metros en dirección Nordeste y fijará la 4.ª estaca, se medirán 100 metros en dirección Sureste hasta intestar con el punto de partida y fijará la 5.ª estaca, quedando así cerrado el rectángulo.

Y habiendo hecho constar este interesado que tiene realizado el depósito prevenido por la ley, he admitido definitivamente por decreto de este día la presente solicitud sin perjuicio de tercero; lo que se anuncia por medio del presente para que en el término de sesenta días contados desde la fecha de este edicto, puedan presentar en este Gobierno sus oposiciones los que se consideraren con derecho al todo ó parte del terreno solicitado, según previene el art. 24 de la ley de minería vigente.

Leon 9 de Febrero de 1885.

Belisario de la Cárcova.

DIPUTACION PROVINCIAL.

EXTRACTO DE LA SESION
DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 1885.

Presidencia del Sr. Perez Fernandez.

Abierta la sesión á las doce de la mañana con asistencia de quince Sres. Diputados, y leida el acta de 25 de Noviembre, pidió y usó de la palabra el Sr. Oria para manifestar que no estaba conforme con la manera en que habían terminado las

sesiones de dicho mes, porque expresando el acta que se señalaban para la órden del día de la siguiente los asuntos pendientes, no debía haberse levantado por el Presidente cierta diligencia que tiene entendido se entendió, y quiere que conste su opinion en contra.

Contestó la Presidencia que en estas reuniones extraordinarias no podía tratarse lo que el Sr. Oria se propone; y que al levantar la diligencia que indica, lo hizo en cumplimiento de su deber y para dar cuenta al Sr. Gobernador de que la reunion ordinaria habia terminado.

Rectificó el Sr. Oria insistiendo en su opinion, y añadiendo que no queria incurrir en ninguna clase de responsabilidad.

Llamó la atencion el Sr. Alvarez acerca de la asistencia á la sesion de los Sres. Vazquez de Prada y Garcia Franco, porque estando suspensos no sabia si se les habia levantado la suspension, ó en virtud de qué derecho asistian, siendo contestado por la Presidencia que la Real órden confirmando la suspension se ha publicado en la *Gaceta*, y como han transcurrido los 60 días que la ley señala y no se ha mandado remitir tanto de culpa á los Tribunales, vuelven *ipso jure* á ser repuestos en sus cargos.

El Sr. Garcia Franco manifestó que conforme á lo dispuesto en el art. 138 de la ley, tenia un perfecto derecho para asistir á las sesiones.

Por el Sr. Morin se hizo presente que por su parte no habia inconveniente en que se aprobara el acta, pero que se reservaba el derecho de pedir la lectura de la diligencia á que aludió el Sr. Oria en las reuniones de Abril, en las cuales podrá

discutirse acerca de la forma en que terminaron las sesiones de Noviembre.

Hecha por la Presidencia la pregunta de si se aprobaba el acta así quedó acordado.

Excusaron su asistencia y les fué admitida la excusa, los Sres. Criado, Perez Balbuena y Garcia Tejerina.

Para el exámen é informe de las cuentas de caudales, administracion y propiedades de la provincia respectivas al ejercicio de 1884 á 1884, fué nombrada una Comision compuesta de los Sres. Alvarez, Barrientos, Rodriguez Vazquez, Villarín y Garcia Franco.

Por el Sr. Presidente se presentó el proyecto de presupuesto adicional al periodo ordinario de 1884 á 1885, y despues de dada lectura del mismo, se acordó pasarlo á la Comision de Hacienda para dictámen.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Leon 8 de Febrero de 1885.—El Secretario, Leopoldo Garcia.

AYUNTAMIENTOS.

Alcaldía constitucional de Oseja.

Por acuerdo de este Ayuntamiento de 31 de Enero último, se crearon dos plazas de guardas municipales de campo con el sueldo convencional que se pacte y el presupuesto municipal permita.

Al efecto, se anuncian dichas vacantes en favor de los aspirantes que reúnan las condiciones establecidas en el art. 2.º del reglamento de 8 de Noviembre de 1849, prefiriendo á los licenciados del Ejército con buena hoja de servicios y en igual

dad de circunstancias, para que dentro del término de 20 días desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, presenten sus solicitudes documentadas, por cuyo resultado tendrá efecto la designación.

Dado en Oseja á 3 de Febrero de 1885.—El Alcalde, Mateo Diaz Canaja.

Alcaldía constitucional de Vegamian.

No habiendo comparecido á ninguna de las operaciones del reemplazo actual, los mozos que se expresan á continuación, ni tampoco los de los reemplazos anteriores, se les cita por medio de este edicto á fin de que comparezcan en estos consistoriales ó en otro caso ante S. E. la Comisión provincial en el día que se designe para la entrega en caja, para cumplir respecto de ellos cuanto previene la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y demás disposiciones legales vigentes, parándoles de lo contrario los perjuicios que estas establecen.

Reemplazo de 1885.

Fidel Fernandez Fernandez, número 2, hijo de Justo y de Pascuala, natural de Armada.

Pedro Fernandez Alonso, número 3, hijo de Genaro y de Raura, natural de Armada.

Daniel Rodriguez Zapico, número 4, hijo de Benito y de Josefa, natural de Campillo.

Anastasio Reyero Arenes, número 14, hijo de Antonio y de Felipa, natural de Valdehuesa.

Nicolás Díez y Díez, núm. 15, hijo de Gerónimo y de María, natural de Campillo.

Rafael de Caso Liebana, núm. 19, hijo de Manuel y de Baltasar, natural de Vegamian.

Revisión de 1883.

José Maria del Barrio Noriega, hijo de Cecilio y de Gertrudis, número 6, natural de Lodares.

Fructuoso Bayon Alonso, núm. 7, hijo de Cayetano y de Petra, natural de Vegamian.

Revisión de 1884.

Isidoro Gonzalez Reyero, núm. 6, natural de Lodares, é hijo de Ildefonso y de Mariana.

Benito Huerta Sierra, núm. 7, hijo de José y de Modesta, natural de Ferreras.

Tomás de Caso Campillo, hijo de Luis y de Carmela, núm. 11, natural de Vegamian.

Juan Cavillas, núm. 13, hijo de

padre incógnito y de Dionisia, natural de Rucayo.

Vegamian 7 de Febrero de 1885.—El Alcalde accidental, Antonio Fernandez.

Debiendo ocuparse las Juntas periciliales de los Ayuntamientos que á continuación se expresan, en la rectificación del amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribucion territorial del año económico de 1885 á 86, los contribuyentes por este concepto, presentarán relaciones juradas en las Secretarías de los mismos de cualquiera alteracion que hayan sufrido, en el término de quince dias pasados los cuales no serán oidos:

Parámo del Sil
Oseja de Sejambre
Torral de los Guzmanes

JUZGADOS.

D. Alvaro Abascal y Abascal, Juez de primera instancia de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: que para hacer efectivas las responsabilidades pecuniaras que han sido impuestas á Angel Delgado Alvaroz, vecino de Gavilanes, en la causa que á él y otros se le siguió por lesiones á sus convecinos Isidro y José Gonzalez y Antonio Perez, se sacan á pública subasta las fincas siguientes:

Término de Gavilanes.

1.ª La tercera parte de una tierra regadía al sitio de Fontanales, de cabida dicha tercera parte de 2 áreas 34 centiáreas, linda por el O. con presa de la tierra, M. otra de herederos de María Delgado, P. otra do Javiere Gayoso, y N. otra de Manuel Delgado, valuada esta parte en 35 pesetas.

2.ª Otra tercera parte de otra tierra centenal secana, al sitio que llama la canarea, de 4 áreas 69 centiáreas, esta parte, y linda O. y M. otra de herederos de Juana Delgado, P. otra do Pedro Puente y N. otra do bevederos de María Delgado, tasada en 5 pesetas.

3.ª Otra tercera parte de una tierra centenal secana, á la muestra de abajo, de cabida 4 áreas 69 centiáreas, linda O. y M. otra do D. Ignacio Sanchez, P. otra de Manuel Delgado y N. otra de Alonso Dieguez, tasada en 2 pesetas 50 céntimos.

4.ª Una tierra centenal secana, al sitio que llaman la omeña, de 7 áreas 4 centiáreas que linda por el O. y P. con campo comun, M. otra de Calixto Gonzalez y N. con qui-

ron de Isidro Fernandez, tasada en 2 pesetas 50 céntimos.

Término de Palasuelo.

5.ª Otra tierra centenal secana, al sitio que llaman la barraca, de 4 áreas 69 centiáreas, linda O. tierra de Rafael Díez, M. y N. otra de Francisco Anton y P. otra de Tomás Perez, tasada en 3 pesetas.

6.ª Otra tierra, al sitio que llaman la otera, de cabida 4 áreas 69 centiáreas, linda O. con otra de Rafael Díez, M. camino de las pozas, P. otra de Isabel Delgado y N. otra do Julian Martinez Perez, tasada en 2 pesetas.

7.ª Y una tercera parte en una tierra centenal, al sitio llamado las pozas, de 4 áreas 69 centiáreas, linda O. otra de Manuel Ares, M. con mata de Francisco Anton, P. campo comun y N. otra de Eulalia Perez, tasada en 2 pesetas 50 céntimos.

El remate será simultáneo en esta ciudad y pueblo de Gavilanes y tendrá lugar el dia 20 del próximo mes de Marzo y hora de las doce de su mañana, y se anuncia con las mismas condiciones que el señalado para el 26 de Enero último, inserto el edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia núm. 81 correspondiente al 5 de dicho mes de Enero.

Dado en Astorga á 7 de Febrero de 1885.—Alvaro Abascal.—El Escribano, Juan Fernandez Iglesias.

D. Santiago Rivera, Juez municipal de Palacios de la Valdeverna.

Hago saber: que el dia veinte y seis del corriente á las once de su mañana se vende en pública subasta en el pueblo de Rivas la finca siguiente:

Una casa casco del pueblo de Rivas y su calle de Berdeas, número nuevo, lindante Oriente con dicha calle, Mediodía tierra de Isidro Perez, Poniente y Norte casa do Juan Cuevas, del mismo pueblo.

Cuya casa es do Domingo Martiuez Fraile, y con su importe lo que adeuda á D. Tirso Riego, de La Bañeza, observándose en la subasta las formalidades que previene la ley y á los efectos de la misma, expido el presente. Palacios de la Valdeverna á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Santiago Rivera.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.											
ESTACION DE LEON.											
Mes de Febrero de 1885.											
El Observatorio encargado, Valentin Aceroedo											
ESTADO DEL CIELO.											
AERÓMETRO.											
DIRECCION.											
VIENTO.											
LUBRICA.											
HUMEDAD.											
TEMPERATURAS.											
Atmosfera en superficie.											
4.0 y corrigido de densidad.											
Barómetro.											
Termómetro.											
Termómetro máximo.											
Termómetro mínimo.											
5 de la mañana.											
8 de la tarde.											
9 de la noche.											
DIRECCION.											
VIENTO.											
LUBRICA.											
HUMEDAD.											
TEMPERATURAS.											

	Puestas.	Cts.
Suma anterior.....	10.400	57
<i>Ayuntamiento de Trabado</i>		
Importe del 10 por 100 de la partida de imprevistos del presupuesto municipal de gastos.....	18	
D. Andrés Pais Pan Párroco de Trabado.....	5	
Gaspar Bello Santin, Secretario de Ayuntamiento.....	3	
Gaspar Bello Gallego, Maestro de Escuela.....	2	50
Juana Lopez y Cruz, Maestra de niñas de Trabado.....	2	50
Pablo Tejon Moral, Depositario municipal.....	2	
Pablo Tejon Gomez, Portero de id.....	75	
Nicolás Diaz Silva, Capitan de Ejercito.....	2	50
Gabino Iglesias Suarez, vecino de Parada.....	50	
<i>Ayuntamiento de Laguna Negrillos.</i>		
Primeramente el 10 por 100 de la partida consignada en el presupuesto para imprevistos.....	30	
Idem un dia de haber del Secretario con arreglo á la cuota de su dotacion.....	1	50
Idem un dia de haber del Portero con arreglo á su dotacion.....	50	
Idem limosna entregada por el Ayuntamiento y vecinos del mismo.....	57	25
<i>Ayuntamiento de Armunia.</i>		
Décima parte del capitulo de imprevistos.....	13	60
Sr. Alcalde constitucional.....	2	50
Regidor Fernandez Vacas.....	1	
Id. Alvarez Campomanes.....	1	
Alcalde de barrio.....	1	
Juez municipal.....	1	
Párroco de Armunia.....	1	
Secretario de Ayuntamiento, sueldo de un dia.....	2	05
D. Manuel Fernandez Soto, estancero.....	1	
Narciso Infante, representante en la fabrica de harinas.....	20	
Sergio Rodriguez, molinero de la id.....	1	
Miguel Alvarez Campomanes, propietario.....	1	
Agustin Gutierrez Gonzalez id.....	1	
Fructuoso Lopez Guerra id.....	1	
José Parano Leon id.....	1	
Manuel Alvarez Alvarez de Simon id.....	1	25
Narciso Crespo Bermejo id.....	1	50
Marcelo Gallastegui Alonso id.....	1	
Otros vecinos de dicho Armunia en junto.....	12	17
Sr. Teniente Alcalde constitucional de Trabajo del Corecedo.....	1	
Regidor Vacas Perez.....	1	
Párroco de dicho Trabajo.....	1	
Portero del Ayuntamiento, un dia de haber.....	25	
Otros vecinos de dicho Trabajo en junto.....	6	03
Sr. Sindico del Ayuntamiento de Oteruelo.....	1	50
Regidor Guerrero Arias.....	1	
Depositario del Ayuntamiento.....	1	
Otros vecinos de dicho Oteruelo en junto.....	8	35
<i>Ayuntamiento de Valdehuentas del Páramo.</i>		
D. Pedro Montiel Panchon, Alcalde Fulgencio Santa Maria, Regidor Juan Mayo, Regidor.....	4	
Froilan Anton.....	25	

	Puestas.	Cts.
D. Alberto Garcia.....	50	
Francisco Dominguez.....	50	
José Mayo.....	50	
Antonio Zapatero.....	1	
Gabino Villoria.....	25	
Tomás de Paz.....	75	
Santiago San Martin.....	2	50
José Mata.....	50	
Mateo Martinez.....	2	
Gaspar Canton.....	1	
Vicente del Cauto.....	25	
Adrian Ferrero.....	1	25
Baltasar Salvador.....	1	25
Vicente Fuertes.....	25	
Clemente Alonso.....	50	
Gerónimo Matias.....	25	
Lázaro Gago.....	25	
José Villoria.....	12	
Alejandro Cerezal.....	1	
Angel Martinez.....	1	
Ezequiel Mayo.....	1	50
Damiata Mayo.....	25	
Felipe Sutil.....	25	
Pedro Martinez.....	50	
Pedro Gonzalez.....	05	
David San Martin.....	50	
Luis San Martin.....	50	
Blas San Martin.....	1	
Torbio Castellanos.....	25	
Santiago del Canto.....	50	
Maria Ferrero.....	1	
Tomás Anton.....	50	
Manuel Garmon.....	20	
Ventura Geijo.....	10	
Blas Martinez.....	50	
Francisco Martinez.....	25	
Ramon Valderrey.....	25	
Angel Blanco.....	1	
Fernando Mata.....	50	
Isidoro Morales.....	1	
Pascual Perez Regidor.....	75	
Angela Blanco.....	10	
José Garmon.....	50	
Santiago San Pedro.....	50	
Angela Mayo.....	2	50
Francisca Garmon.....	25	
Andrés Cabero, Juez.....	1	
David del Riego.....	50	
Catalina Burregan.....	25	
Esteban Martinez, Fiscal.....	2	50
Matias Cervo.....	50	
Zacarias Alonso.....	50	
Andrés Fernandez.....	25	
Felipe Alonso, Alguacil.....	50	
Francisco Centeno.....	50	
Vicente Diaz, Maestro.....	50	
Petra Martinez.....	50	
Vicente Canton.....	25	
Policarpo Salvador.....	5	
Vicente Barragan.....	50	
Simon Lobato, Síndico.....	1	50
Pedro Martinez, Secretario.....	1	25
Blas Lopez.....	2	
Pedro Nuñez.....	75	
Manuel Blanco.....	25	
Angela Alvarez.....	25	
Antonio Centeno.....	25	
Felix Martinez.....	25	
Antonio Martinez.....	25	
Andrés Nuñez.....	25	
Cándido Fernandez.....	25	
Manuel Garmon.....	15	
Julian Martinez.....	25	
Juliana Martinez.....	25	
Santiago Martinez.....	37	
Maria Fulgano.....	15	
Fernina Alonso.....	12	
Esteban Martinez.....	50	
Micelaia Martinez.....	50	
Rosalía Martinez.....	1	
Ignacio Muñoz.....	50	
Manuel Martinez.....	25	
Gaspar de Blas.....	1	
Agustin Mateos.....	1	
Francisco Gonzalez.....	1	
Maria Martinez.....	75	
Vicente Centeno.....	08	
Vicente Martinez.....	25	
Baltasar Alvarez.....	25	

	Puestas.	Cts.
D. Santiago San Juan.....	50	
José Fernandez.....	10	
Andrés Centeno.....	1	
Andrés Martinez.....	50	
Santiago Mayo.....	75	
<i>Ayuntamiento de Matallana.</i>		
El Ayuntamiento, tercera parte de imprevistos.....	25	
Los individuos de Ayuntamiento, Secretario y portero.....	21	
D. Apolinar Rodriguez.....	2	
Bernarda Robles.....	1	
Pedro Robles.....	1	
Faustino Gonzalez.....	1	
Félix Tascon.....	1	
Angela Gutierrez.....	1	
Rafael Gonzalez.....	1	10
Baltasar Tascon Gonzalez.....	1	
Martin Oansco.....	1	
Francisco Tascon.....	1	
Pedro Tascon.....	1	
Pascual Tascon.....	1	
Ramon Gonzalez.....	1	
Isidoro Garcia.....	1	25
Tomás Gonzalez.....	2	
Bouta Gutierrez.....	1	
Manuela Gonzalez.....	1	
Isidoro Tascon y Tascon.....	1	
Antonio Garcia.....	1	
Los demás vecinos en junto.....	16	15
D. Fernando Robles, de Orzuogaga.....	3	
Vicente Miranda.....	3	
Alonso Gonzalez.....	2	
Pedro Suarez.....	1	
Manuel Garcia.....	1	
Marcelo Gutierrez.....	1	25
Julian Diez.....	1	
Manuel Garcia.....	1	
Isidro Tascon.....	1	
Froilan Miranda.....	1	
Domingo Diez.....	1	50
Esteban Gutierrez.....	1	
Francisco Tascon.....	1	
Pedro Diez.....	1	
Tinotico Gonzalez.....	1	
Marcos Tascon.....	1	
Los demás vecinos en junto.....	18	75
D. Matias Florez, de Pardavá.....	1	
Los demás vecinos en junto.....	11	25
<i>Ayuntamiento de Bombidre.</i>		
Décima parte de la cantidad consignada en el presupuesto para gastos imprevistos.....	50	
Cantidad á que asciende un dia de haber de todos los empleados del municipio que perciben fondos del presupuesto en el Ayuntamiento.....	12	75
D. Ricardo Lopez Rodriguez.....	3	
Juana Orin Ruiz.....	15	
Antonio Colinas Ramos.....	10	
Baldomero Campano Fuertes.....	10	
Bartolomé Pelayo Ruiz.....	10	
Pedro Garcia Huerta.....	5	
Joaquin Segado Alvarez.....	5	
Antonio Gallego Polacz.....	5	
Juan Fernandez Labandera.....	4	
Luciano Ruiz Huertas.....	2	50
Restituto Florez Garcia.....	2	50
Pablo Vidal Moran.....	2	
Juan Riego de la Terro.....	2	
Miguel Leon Perez.....	2	
Pedro Crespo.....	2	
Francisco Alvarez Travieso.....	2	
José Lopez Pulacio.....	1	50
Manuel Lopez Chaos.....	1	
Julian Lopez Rodriguez.....	1	
José Antonio Alvarez.....	1	
Vicente Villaverde Arias.....	1	
Antonio Gago Gonzalez.....	1	
Domingo Fernandez Gonzalez.....	1	
Ramona Ramos.....	1	
Antonio Salvadores.....	1	
Juan Francisco Alvarez Gonzalez.....	1	
Diegine Lamilla Alvarez.....	1	

Pesetas. Cts.		Pesetas. Cts.		Pesetas. Cts.	
D. Manuel Rubial Carbajal.....	1	D. José Lobato Santos, Maestro de niños.....	50	D. Juan Perez, Concejal.....	2
Eusebio Rodriguez y Rodriguez.....	75	Francisco Martinez Fernandez.....	50	Urbano Santos, propietario.....	2 50
Venancio Fernandez y Fernandez.....	95	Angel Marqués Gonzalez.....	1 50	Manuel Marcos, id.....	2
José A. Ayo.....	75	Dámaso Perez Garcia.....	1	Julian Gonzalez, id.....	2
Manuel Perez Romero.....	50	Manuel Santos Cabero.....	50	Santos Martinez, guarda municipal.....	1
Esteban Franco Nistal.....	50	Santos Blanco Rubio.....	50	Lorenzo Mateo, id.....	1
Bernardo Alonso Lopez.....	50	Pedro Cosero Fernandez.....	2	Facundo Martinez, id id.....	1
José Ferrer Santos.....	50	Manuel Rojo Perez.....	50	Patricio Gonzalez, portero.....	1
Antonio Alonso Luengo.....	50	Aureliano Santú Cabello.....	25	Sebastian Santos, Secretario del Juzgado.....	1
José Nuñez Gonzalez.....	50	Fernando Vega del Rio.....	50	Julian Provecho, Secretario del Ayuntamiento.....	5
Francisco Villar Nuñez.....	50	Isabel Rojo Mourry.....	20	Los demás residentes de Pajares de los Oteros en junto.....	33
Angel Gonzalez Paja.....	50	Catalina Gonzalez Huerga.....	50	<i>Fuentes.</i>	
Gaspar Rodriguez y Rodriguez.....	50	Pedro Lombó Fontano.....	1	D. Joaquin Santos Concejal.....	2
Rosa Rodriguez Alonso.....	50	Dionisio Lombó Fontano.....	1	Dionisio Gonzalez, párroco.....	3
Francisco Alonso Lopez.....	50	Benito Fernandez Martinez.....	25	Pedro Fernandez, propietario.....	2
Patricio Marqués Josa.....	50	Brigida Brasa Rodriguez.....	25	Pablo Santos Rodriguez, id.....	2
José Bodelon Villarruel.....	50	Ramona Alonso Perez.....	1 50	Los demás residentes en dicho pueblo.....	16 35
Francisco Josa Cubero.....	40	Manuel Santú Cabello.....	60	<i>Pobladura.</i>	
Fernando Perez Lopez.....	30	José Santos Gonzalez.....	75	D. Vicente Melon, concejal.....	3
Benito Arias Alvarez.....	25	Pedro Alvarez Llamas.....	50	Fulgencio Alonso, párroco.....	2 50
Valentin Franco Ares.....	25	Ramon Calvo Carrea.....	50	Miguel Alvarez Gutierrez, propietario.....	2
Bernardo Salazar Garzo.....	25	Miguel Nistal Ares.....	2	Fernando Gutierrez, id.....	3
Francisco Arias y Arias.....	25	Diego Espinosa.....	1	Dionisio Alvarez, id.....	5
Ramon Gonzalez y Gonzalez.....	25	Vicente Vega Martinez.....	25	Cipriano Alvarez, id.....	1
Antonio Gonzalez Josa.....	25	Basilio Rodriguez Toral.....	1	Santiago Gonzalez, id.....	1
Leonardo Rodriguez Alonso.....	25	Petra Rodriguez Toral.....	50	Pedro Melon, id.....	1
Antonio Diez Garcia.....	25	Juan Fernandez Mourry.....	50	Los demás vecinos del pueblo.....	3 75
Patricio Prieto Lopez.....	25	Polonia de Arc Serrano.....	1	<i>Quintanilla.</i>	
Rosa de Torre.....	12	Francisco Argüello, Secretario del Juzgado.....	1	D. Rodrigo Rodriguez, concejal.....	2 50
Francisco Palacio Trigo.....	23	Manuel Fernandez Mourry.....	50	Leonardo Ramirez, párroco.....	10
Angel Villaverde Acebo.....	10	Flora de Lera Castro.....	50	Mateo Blanco, propietario.....	2
Antonio Olano.....	10	Miguel Perez Fraile.....	1	Cipriano Fernandez, id.....	1
Francisco Colinas Alvarez.....	10	Isidro Oid Fernandez.....	30	Tomás Fernandez, id.....	1
Pedro Molinero Omaña.....	15	Lorenzo Falagun Casado.....	10	Felipe Viejo, id.....	1
Francisco Rodriguez Santalla.....	06	Teodoro Gonzalez.....	50	Rodrigo Fernandez, id.....	1
Los vecinos del pueblo de S. Román	16 81	Joaquin Calzada Gordon.....	20	Gregorio Sanchez, id.....	1
Idem los de Rodanillo.....	12 75	Maria Antonia Aparicio.....	10	Francisco Santos, id.....	2
Idem los de Losada.....	10 55	Maria Cruz Alonso.....	10	Inés Garrido, sirvienta del párroco.....	1
Idem los de Arlanza.....	5 25	José de Lera Castro.....	30	Claudio Garrido, propietario.....	5
Idem los de Labanigo.....	2	Gaspar Alonso Martinez.....	2 50	Todos los demás vecinos del pueblo en junto.....	6 50
Idem los de Vifiales.....	16 37	Buenaventura Martinez, de la Isla.....	25	<i>Valdesad.</i>	
Idem los de Santibañez.....	9 33	Mateo Monroy, Tomás Martinez, Bonifacio Perez, Antonio Perez Martinez, José Carnicero, José Castro Morán, Brigida Castro, Francisco Santos, Dominga Perez, Baltasar Marqués, Joaquin Perez, Benito Castro, Benito Santos, Antonio Martinez, Bonifacio Vega, Gregorio Perez Seco, Gregorio Perez Mateos, Gaspar Fernandez, Luis Valderrey, Miguel Ferrero, Toribio Santos Vega, Casimira Martinez, Victorio Perez, Eustasia Castro, Rosalia Perez, Francisco Martinez y Martinez Fernando Perez, Francisco Vega, Alberto Santos, Joaquin Miranda, Santiago Fernandez, Toribio Martinez Fernandez, y Manuel Fernandez Morán (en grano y legumbre) en junto.....	28 25	D. Angel Carcedo, Alcalde.....	2
Idem los de San Esteban.....	8 30	Los vecinos del pueblo de Rivas (en idem) en junto.....	7 50	Adriano Nicolás, párroco.....	5
<i>Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna</i>		D. José Castro Fuertes.....	50	Benito Fernandez, propietario.....	2
El Ayuntamiento de su presupuesto.....	25	Felipe Rodriguez Toral.....	2	Mateo de Ponga, id.....	1
El Médico de Beneficencia, D. Lucio Melendez Valladar, de un día de haber.....	1 05	<i>Ayuntamiento de Pajares de los Oteros.</i>		Gregorio Santos, id.....	1
El Secretario, Mateo Valdueza Herrero de un día de haber.....	1 75	El Ayuntamiento de su presupuesto.....	60	Martina Fernandez, sirvienta.....	2 50
El portero Antonio Falagan, de un día de haber.....	50	D. Saturnino Perez, Alcalde Teniente.....	10	Bonifacio Martinez, propietario.....	1
D. Gerónimo Martinez, Alcalde.....	2	Melchor Garcia, párroco.....	20	Juan Santos, id.....	2
José Rojo Monroy, Concejal.....	2	Victor Calveros, Juez municipal.....	10	Marcelino Redondo, id.....	1
Fausto Fuertes, id.....	2	Manuel Chamorro.....	4	Angel Santos, soltero id.....	2
Fernando Martinez, id.....	2	Pedro Martinez fiscal municipal.....	3	Isabel Martinez, propietaria.....	1
Antonio Rojo, id.....	2	Baltasar Alonso, Juez suplente.....	1	Elias Morala, id.....	1
Modesto Perez, id.....	2	Pidel Garrido, Médico.....	4	Francisco Paniagua, id.....	1
Manuel Martinez, id.....	1	Bernardino Martinez, propietario.....	2	Pedro Morala, id.....	1
Mateo Valdueza, Secretario.....	2	Elias Santos, id.....	4	Todos los demás vecinos del pueblo en junto.....	7 85
Lucio Melendez, Médico.....	5	Miguel Fernandez Llamazares, id.....	4	<i>Velilla.</i>	
José Maria del Otero, párroco de Santa Maria.....	2 25	Pedro Santos, id.....	5	D. Juan Gonzalez, Concejal.....	1
Manuel Perez Fuertes, id. de San Pedro.....	2	José Carucedo, id.....	2	Juan Marcos, párroco.....	3
Antonio Rodriguez, id. de Rivas.....	2	Francisco Gonzalez, id.....	4	Vicente Matatagui, propietario.....	1
Valentina Gonzalez Abelaida.....	6 50	<i>Ayuntamiento de Pajares de los Oteros.</i>		Benito Lorenzo, id.....	1
Santiago Valderrey Fuertes.....	15	El Ayuntamiento de su presupuesto.....	60	Felipe Gonzalez, id.....	1
Victoria Perez Gomez.....	1	D. Saturnino Perez, Alcalde Teniente.....	10	Gavino Roldan, id.....	1
Silvestre Nuñez Alonso.....	25	Melchor Garcia, párroco.....	20	Santiago Gonzalez, id.....	1
Fernando Andrés de Astorga.....	1	Victor Calveros, Juez municipal.....	10	Todos los demás vecinos del pueblo en junto.....	5 50
Micaela de la Iglesia.....	50	Manuel Chamorro.....	4	<i>Morilla.</i>	
Manuela Martinez Alvarez.....	25	Pedro Martinez fiscal municipal.....	3	D. Joaquin Mateos, concejal.....	50
Jacinto Garcia Zapatero.....	50	Baltasar Alonso, Juez suplente.....	1	Hernenegildo Fresno, propietario.....	5
Pedro Santos Manjarin.....	25	Pidel Garrido, Médico.....	4	Gavino Robles, id.....	5
Marcos Calvo Vega.....	50	Bernardino Martinez, propietario.....	2	Gregorio Provecho, id.....	1 25
Jacinto Granja Rodriguez.....	1	Elias Santos, id.....	4	Gaspar Matatagui, id.....	1
José Gutierrez Redondo.....	2 50	Miguel Fernandez Llamazares, id.....	4	Gregorio Prieto, id.....	1
Bartolomé Perez Fernandez.....	25	Pedro Santos, id.....	5	Pablo Lozano, id.....	1
Agustin Falagan Falagan.....	1	José Carucedo, id.....	2	Todos los demás vecinos del pueblo.....	5 85
Simon Morán Mendoza.....	25	Francisco Gonzalez, id.....	4	<i>TOTAL.....</i>	
Pascual Castro y Castro.....	25			<i>11.635 06</i>	
Benito Vega Fernandez.....	25			<i>(Se continuará.)</i>	
Baltasar Gonzalez Santos.....	30				
Jacinto Perez Martinez.....	1				

	Pesetas. Cts.		Pesetas. Cts.		Pesetas. Cts.
Suma anterior.....	11.635 06	D. Miguel Rodriguez.....	25	D. Adelaida Rodriguez.....	50
Ayuntamiento de La Bañeza.		Toribio Fuertes.....	30	Antonio Gonzalez Guerra.....	1 50
El Ayuntamiento por la décima parte de la partida de imprevisitos.....	100	Ramon Román.....	25	Saturnino Cabello.....	25
Por un día de haber de todos los empleados del municipio.....	43 13	Manuel Ramos.....	50	Maria Lopez.....	50
D. Dario de Mata.....	10	Toribio Alayate.....	1	Francisca Perez.....	1 50
Felipe de Mata.....	10	Francisco Alva.....	50	Victoriano Toral.....	1 25
Gerónimo Alvarez.....	5	Toribio Gonzalez.....	20	Manuela Zamorano.....	25
Cayetano Santos.....	1 50	Carmen de Mata.....	5	Francisco Fernandez.....	30
Dominicano G. Gansano.....	7 50	Emilia de Mata.....	5	Fernando Garcia Lera.....	50
Matias Casado.....	10	José Dominguez.....	50	Tomás Salvador.....	25
Cecilio de la Fuente.....	3	Melchor Castro.....	25	Francisco Alvarez.....	10
Francisco Fernandez.....	1	Manuel Cabello.....	50	Toribio Fernandez.....	50
Gaspar Yébenes.....	5	Felipe Toral.....	25	Juan Fernandez.....	50
José Latas.....	6	Ventura Lopez.....	15	Francisco Miranda.....	25
Francisco Melcon.....	3	Casimira Moro.....	12	José Lobato.....	1
Manuel Centeno.....	50	Paula Miguélez.....	25	Bartolomé Martínez.....	10
Maria Garcia.....	25	Marcial Garcia.....	1	Andrés Asensio.....	25
Victoria Fernandez.....	50	Marcos Perez.....	2	Luciano Fernandez.....	50
Maria Franco.....	2	Nicasio Alvarez.....	25	Juan Manuel Fernandez.....	25
Leonardo Fernandez.....	1	Gerónimo Fernandez.....	50	José María Gonzalez.....	25
Mariano Secane.....	1	Tomás Calzada.....	20	Isabel Baquero.....	1
Antonio Cabo.....	25	Gabriel Lobato.....	50	José Astorga.....	35
Benito Luengo.....	20	Agustín Baquero.....	1	Toribio Calleja.....	25
Domingo Cosen.....	50	Leó Castro.....	25	Esteban Luengo.....	50
José de Mata.....	30	Casimiro Blanco.....	25	Pedro Martínez Román.....	2 50
Lorenzo Ferrero.....	2 50	Gregorio Simon.....	1	Miguel Martínez.....	50
Miguel Castro.....	1	Juan Cabañas.....	25	Marcelo Afaba.....	1
Joaquin Fernandez.....	10	Victorio Juan.....	10	Tomás de Barrio.....	1
Leopoldo de Mata.....	5	Cipriano Astorga.....	10	Manuela Alvarez.....	50
Buenaventura Rubio.....	2 50	Bartolomé Toral.....	50	José de la Poza.....	50
Inocencio Díez.....	25	Antonio Toral.....	10	Estanislao Santiago.....	90
Micaela Barrera.....	1	Cárlas Garcia.....	50	Angel Fernandez.....	3
Miguel Fernandez.....	50	Isidora Prieto.....	40	Aquilino Martínez Perez.....	2
Menas Alonso.....	5	Manuel Concejo.....	25	Isidoro Marcos Ferreras.....	2 50
José Alonso.....	2	Aniceto Acobes.....	20	Maria Bernarda Garcia.....	3
Brijida Manjarin.....	25	Manuel Casas.....	30	Francisca Falagan, sirvienta.....	2 50
Pablo S. Mihambres.....	50	Manuel Alonso.....	05	José Jorge Pedrero.....	5
Valentin Alvarez.....	2	Gerónimo Lobato.....	10	Juanquin Duvid.....	5
Salvador de las Heras.....	25	Santiago Aparicio.....	50	Wenceslao Huertes.....	50
Francisco Garcia.....	20	Plácido Quiñones.....	20	Manuel F. Nuevo.....	2
José Francisco Garcia.....	1	Pío Blanco.....	50	Manuel F. Cadorniga.....	2
Tomás Fernandez.....	20	Angel Fuentes.....	25	Manuela F. Franco.....	2
Melchor Martínez.....	25	Tomás Alonso.....	10	Miguel Alvarez.....	1
José Aguirre.....	50	Salvador Castro.....	50	Angel Rodriguez.....	1
Cayetano Ferrero.....	25	Pedro Casas.....	06	Isidro D. Cauceco.....	5
Tomás Astorga.....	25	Angel Fraile.....	25	Josefa Reales.....	2
Domingo Vazquez.....	1	José Fernandez.....	25	Josefa Alonso.....	31
Miguel Alonso.....	25	Cayetano Charro.....	1	Pedro Ramirez.....	50
José Martínez.....	50	Rafael Alvarez.....	50	Felipe Amet.....	25
Domingo Blanco.....	1	José Miguélez.....	05	José Fernandez Calvo.....	50
Angel Pedrosa.....	50	Esteban Garcia.....	25	Lorenzo Fernandez.....	25
José Galera.....	25	Ramona Fontanilla.....	50	Juan Garcia Perez.....	1
Gavino Anton.....	50	Nicolás Benavides.....	50	Juan Santos Fernandez.....	1
Manuel Fernandez.....	25	Miguel Díez.....	50	Simon Fernandez.....	40
Bernardino de Aller.....	1	Juan Manjarin.....	25	Estanislao de Elegido.....	1
Valentin Cabo.....	50	Rélix Mata.....	1	Leonardo de Blas.....	25
Antonio Riego.....	30	Gaspar Cisneros.....	2	Ramón Alvarez.....	25
Vicente Perez.....	50	Elias Francisco Fernandez.....	1	José Escudero.....	1
Diego Gonzalez.....	1	Daniel Gonzalez.....	50	Rufino Villasol.....	25
Domingo Carbajal.....	50	Jacinto Ordás.....	10	Celestino Cabezas.....	10
Gerónimo Quiñones.....	1	Tivo Riego.....	1	Valentin Rodriguez.....	25
Bernardo Fernandez.....	50	Nicolás Moro.....	1	Santiago Alvarez.....	37
Benito Garcia.....	20	Vicente Gonzalez.....	1	Domingo Gonzalez.....	50
Dionisio Gallego.....	50	Felipe Moro.....	5	José Santos Pinela.....	25
Domingo de la Mata.....	10	Toribio Valdeviejas.....	5	Felipe Santos.....	1
Teodoro Gonzalez.....	50	Antonio Fernandez.....	10	Manuel Martínez Rubio.....	1
Agustín Rubio.....	2	Eusebio Gonzalez.....	5	Froilan Alvarez.....	20
Manuel Dominguez.....	50	José Gonzalez.....	50	Aniceto Fernandez.....	25
Toribio Perez.....	50	Santiago Manjon.....	1	Manuel Garcia Gonzalez.....	20
Isidoro Cabezas.....	10	Manuel Manjon.....	2	Prudencio Ferrero.....	25
Celestino Fernandez.....	2	Matias Fernandez Espada.....	1	Tiburcio Vega.....	50
José Martínez.....	25	Isidoro Valderas.....	50	Bernardo Prieto.....	30
Francisca Casasola.....	2	Gumersinda Canillas.....	50	Leonardo de Paulo.....	25
Angel Cepedano.....	20	Rafaela Maso.....	25	Pedro Perez Mogrovejo.....	25
Francisca Casasola.....	20	Carmen Fernandez.....	1	Lorenzo Santos.....	1
Alejandro de Arriba.....	25	Maximiano Vigil.....	1	Manuela Pacios.....	25
Bernardo Perez.....	5	Marcel Garcia Vizán.....	2	Josefa Fernandez.....	50
José Prieto.....	40	Valentin Garcia.....	1	Agustín Fernandez Cuesta.....	50
Manuel Simon.....	25	Toribio Gonzalez.....	1	Venancio Fernandez.....	1
Fernande Gordero.....	20	Manuel Pozo.....	50	Faustino Machin.....	50
Vicente Chamorro.....	25	Ramiro F. Ruiz.....	2	Santiago Fraile.....	20
Clemente Gordon.....	25	José Manuel Porandones.....	2 50	Manuel Castro.....	35
Juan Rubio.....	25	Josefa Ordás.....	20	José Santos Prieto.....	50
Maria Sanchez.....	25	Gerónimo Gonzalez.....	1	José Falagan.....	25
		Josefa Gonzalez Ugidos.....	5	Manuel Cepeda.....	50
		Eugenio de Mata.....	5	Severiano Santos.....	1
		José Vidales.....	1	Francisco Ruiz.....	1
		Toribio Castro.....	50	Gregorio G. Benavides.....	50
		Natalio Lopez.....	50	Juan F. Vivas.....	2

Pesetas. Cts.		Pesetas. Cts.		Pesetas. Cts.	
D. Calixto Gamallo	1	<i>Ayuntamiento de Ardon.</i>		D. Felipe Cachun	1
Pedro Alonso	1	El Ayuntamiento una décima parte de la partida de imprevistos del presupuesto	18 77	Pedro Cañas	2
Juan Borbujo	1	El Secretario interino, Romualdo Guzman, un día de haber de su asignacion	2 31	Otros varios vecinos de Campo	8 34
Modesta Martínez	1	El Alguacil otro día de haber	35	Francisco Perez, de Villavidel	2 54
Maria Sanchez	75	El Médico de Beneficencia, D. Pedro Mancebo, por un día de haber por su dotacion	55	Eugenio Garcia, de id.	2 50
Pedro Rubio	50	Los diez individuos que componen la Corporacion municipal, incluso el Secretario Romualdo Guzman, en junto dan	25 40	José Llorente, de id.	1 25
Melchor Rubio	50	Los vecinos del pueblo de Ardon, en junto dan	90 30	Damaso Garcia, de id.	1 25
Felipe Perez	50	Los vecinos de Villalobar, en junto dan	35 12	Esteban Garcia, de id.	1 25
Agustín Fernandez Perez	5	Los vecinos del pueblo de Benzobave, en junto dan	20 93	Juan Abril, de id.	1 25
José Perez Cordero	1	Los vecinos del pueblo de Fresno Lino, en junto dan	5 05	Varios vecinos de id.	5 85
Juan Santos Romero	1	Los vecinos del pueblo de Cillanueva, en junto dan	5 42	<i>Ayuntamiento de Escobar de Campos.</i>	
Bernardo G. Ugidos	5	Los vecinos del pueblo de San Cibrían, en junto dan	8 85	El Ayuntamiento una décima parte de la partida de imprevistos de su presupuesto	20
Patricio Gonzalez	50	<i>Ayuntamiento de Gusendos de los Oteros.</i>		El Secretario, Filomono Perez un día de haber de su asignacion	1 00
Domingo Ferrero	50	El Ayuntamiento de Gusendos	25	El portero el alguacil otro día de haber	28
Hermenegildo Blanco	1	El pueblo de Gusendos y San Román	50 88	D. Luciano Laso	50
José F. Nuñez	5	<i>Ayuntamiento de Cuadros.</i>		D. Eulogio Garrán	25
Manuela de Mata	10	El Ayuntamiento por la décima parte del capítulo de imprevistos del presupuesto	2 50	Rosendo Fernandez	25
Antonio Lopez	50	El mismo de sus fondos	37 50	Francisco Fernandez	30
Ambrosio Loranzo	25	El importe de un día de sueldo del Secretario	2	Cándido Vega	25
Antonio Fernandez	50	Idem del Médico de Beneficencia	1 25	Juan San Martín Cid	8
Leonardo Posado	1	Idem del portero del Ayuntamiento	50	Isidora Leal	5
Joaquina Pinela	50	D. Pedro Moreira vecino de Laseca el vicario y vecinos del mismo	25	Manuel Gago	20
Ricardo Fernandez	1	El párroco y vecinos de Cascañes	21	Eustaquio Fernandez	75
Pascual Cabañas	50	Los vecinos de Cabanillas	28 25	Juan Francisco Antolinez	5
Blas Gonzalez	1	Los vecinos y parroco de Valsemána	4 15	Mariano Cid	50
Fidel Ramos	25	El párroco y vecinos de Lorenzana	11 15	Gregorio Martínez	5
Ramon Valderrey	50	Los vecinos de Cuadros	21 60	Romualdo Villaverde	25
José Alvarez	50	Los vecinos de Campo Santibañez	19 75	Manuela Misiego	1
Santiago Martinez	50	<i>Ayuntamiento de Cimanes del Tejar.</i>		Agustín Merino, Párroco	2 50
Joaquin Santos	1	Pueblo de Cimanes del Tejar	11 25	Benito Misiego	1
Ulpiano Mayoral	1	Pueblo de Veilla de la Reina	34	Gregorio Cid	10
Pablo Logarigartos	75	Pueblo de Alcobas	9 30	Domingo Martínez	13
Martin Toral	2 50	Pueblo de Azadón	10	Andrés Laso	1 50
Maria Toral	2	Pueblo de Secatejo	14 50	Rosa Gonzalez	50
Perogrín Gonzalez	50	Pueblo de Villatroquel	8	Domingo Gutiérrez	5
Silvio Nistal	1	El Ayuntamiento con inclusion del Secretario y alguacil otro día	12 50	Mariago Perez	25
Teófilo Fernandez	2	De la cuarta parte de lo consignado para gastos imprevistos	10	Manuel Martinez	10
Angel Vazquez	2 50	<i>Ayuntamiento de Campo de Villavidel.</i>		Benigno Garcia	30
José Nieto	25	Del presupuesto municipal	15	Justa Laso	3
Felipe Fernandez	25	El Sr. Alcalde, D. Salvador Garcia	2	Benita Dominguez	20
Ignacio Ereno	50	D. José Perez, depositario de Ayuntamiento	2	Luis Duráñez, Juez municipal	1
Angel Garcia Morán	5	Rodrigo Muñoz, regidor	50	Rogapito Laso, Alcalde	2 50
Manuel José Rodriguez	10	Juan Zapico, regidor	50	Roman Misiego, Regidor síndico	1
Tomás Pollán	5	Prudencio Garcia, regidor	50	Eustabio Iglesias	25
Regelio Casado	5	Pablo del Pozo, Secretario de Ayuntamiento	2	Gervasio Fernandez	12
Vicente Alonso	50	Juan Pastrana, Juez municipal	2 50	Miguel Borge	5
Atanasio Toral	3	Pablo del Pozo, Secretario del Juzgado	1	Francisco Díez	10
Joaquin Nuñez	2	Basilio Fernandez, Juez suplente	2 50	Juan San Martín Lozano	25
Tomás Rubio	2	Faustino Garzo, Médico	2	Serafio Duráñez, Regidor	1
Pedro Casasola	2	Cándido Garcia	1	Estanislao Cid, Regidor	50
José Prieto	1	Dionisio Santos, Alcalde de barrio	1	Mariano Gago, Regidor	1
<i>Ayuntamiento de Páramo del Sil.</i>		Froilán Perez	1	<i>Ayuntamiento de Villamizar.</i>	
El Ayuntamiento por cuenta del capítulo de imprevistos del presupuesto municipal	30	<i>Ayuntamiento de Campas del Tejar.</i>		Por la cuarta parte del capítulo de imprevistos del presupuesto	25
D. José María Porras Garcia, Alcalde constitucional	5	Pueblo de Cimanes del Tejar	11 25	Por un día de haber del Secretario de Ayuntamiento	1 10
Alcjo Vuelta Barreiro, José Martinez Otero, Juan Antonio Alvarez Blanco y Miguel Alvarez Gonzalez, Concejales	2	Pueblo de Veilla de la Reina	34	Por donativo del mismo	1
Esteban Moradás Buena, Secretario	1 50	Pueblo de Alcobas	9 30	Por un día de haber del Médico	1 38
Agustín Otero Alvarez, portero del Ayuntamiento	15	Pueblo de Azadón	10	Por id. del Alguacil del Ayuntamiento	15
Licinia Garcia, maestra de niños de esta villa	1 70	Pueblo de Secatejo	14 50	D. Miguel de Dios, Alcalde del Ayuntamiento	1 50
Olegario Diaz Porras, maestro sustituto	85	Pueblo de Villatroquel	8	Valentin Pacho, teniente Alcalde	1
Pablo Cortinas Lopez, maestro sustituto	85	El Ayuntamiento con inclusion del Secretario y alguacil otro día	12 50	Bernardino Garcia, Concej. l.	1
Varios vecinos de esta villa segun consta de las listas que quedan archivadas en la Secretaría de este Ayuntamiento	19 91	De la cuarta parte de lo consignado para gastos imprevistos	10	Isidoro de Vega, id.	1
Los vecinos del lugar de Anllares, segun la lista que queda con la anterior	15 77	<i>Ayuntamiento de Campo de Villavidel.</i>		Isidoro Fernandez, id.	1
Marcos Gonzalez Pestaña, vecino de Argayo	2	Del presupuesto municipal	15	Joaquin de Puente, id.	1
Los vecinos del lugar de Sorbeda, segun lista como las anteriores	6	El Sr. Alcalde, D. Salvador Garcia	2	Atanasio Garcia, id.	1
Los vecinos de Villamartin, id. id.	4 97	D. José Perez, depositario de Ayuntamiento	2	José Pacho, id.	1
Los vecinos de Santa Cruz, id. id.	8 37	Rodrigo Muñoz, regidor	50	Joaquin Elias	1
		Juan Zapico, regidor	50	Los vecinos de Villamizar	19 14
		Prudencio Garcia, regidor	50	Vecinos de Villaciñtor	23
		Pablo del Pozo, Secretario de Ayuntamiento	2	Vecinos de Castellanos	9 72
		Juan Pastrana, Juez municipal	2 50	Vecinos de Baucedas	8 55
		Pablo del Pozo, Secretario del Juzgado	1	Vecinos de Santa Maria	6 59
		Basilio Fernandez, Juez suplente	2 50	TOTAL	13.191 83
		Faustino Garzo, Médico	2		
		Cándido Garcia	1		
		Dionisio Santos, Alcalde de barrio	1		
		Froilán Perez	1		

(Se continuará.)